



Señor
Eduardo Hebel Weiss
Rector
Universidad de La Frontera

Junto con saludarle y por especial encargo del secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Acreditación, señor Renato Bartet Zambrano, cumpla con informarle que con fecha 12 de abril de 2023, la Comisión acordó, por unanimidad de sus integrantes, acreditar al programa de Magíster en Terapia Física con mención en: Rehabilitación Neuromotriz, Rehabilitación Musculoesquelética y Rehabilitación Cardiorrespiratoria impartido por la Universidad de la Frontera por un período de 4 años. Dicha acreditación rige a contar del 12 de abril de 2023.

El acto administrativo que contiene los fundamentos de la decisión adoptada será notificado a la brevedad.

Atentamente,

Paloma Torres Miranda
Especialista de Dirección de Evaluación y Acreditación
Comisión Nacional de Acreditación